GOBERNACION DEL CAUCA

NIT 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 2196

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 2 de abril de 2024

Beneficiario SANCHEZ MEDINA YEIMY CONSTANZA **Nit:** 34317564 - 8

Con Formalidades Plenas

No. C.D.P. : 1096 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 15 de febrero de 2024

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 0895 **Fecha:** 2/04/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: DC-SSC-CD-261-2024 - BPIN 2023003190148 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES 'EN EL PROCESO GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS EVENTOS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y HEMOVIGILANCIA EN LAS 42 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EPS E IPS".

Cto.Utilidad : SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.06 - 32	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribucion de electricidad, gas y agua **Recurso de la Nacion-**Destinación Especifica SGP SALUD PUBLICA		800.000,00
	Clasificadores		
	--63111-1.2.4.2.02	300.000,00	
	--64220-1.2.4.2.02	200.000,00	
	--63311-1.2.4.2.02	300.000,00	
05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso de la Nacion-**Destinación Especifica SGP SALUD PUBLICA		15.200.000,00
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	15.200.000,00	
		Total Compromisos	$16.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Mayo	$4.000.000,00
Junio	4.000.000,00
Julio	4.000.000,00
Agosto	4.000.000,00
Valor Total Prog.	$16.000.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró YCUERO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1096**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 15 feb. 2024

Objeto: BPIN 2023003190148 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES 'EN EL PROCESO GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS EVENTOS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y HEMOVIGILANCIA EN LAS 42 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EPS E IPS".
Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02. 06 - 32	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribucion de electricidad, gas y agua		800.000,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--63111-1.2.4.2.02	300.000,00	
	--64220-1.2.4.2.02	200.000,00	
	--63311-1.2.4.2.02	300.000,00	
05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		16.800.000,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	16.800.000,00	
		TOTAL CERTIFICADO	17.600.000,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: YSINISTERRA

ISO	Código	Versión	Fecha

Gobernación del Cauca	**FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP**	**Código: PU-01-F01**
		Versión: 1
		Fecha: 20-03-2019
		Página: 1 de 1

FECHA		
DIA	MES	AÑO
		2024

$17.600.000

Doctora
FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
Secretaria de Hacienda (E)
E. S. D.

Cordial Saludo:

Comedidamente me permito solicitar se expida el certificado de disponibilidad presupuestal a fin de atender la necesidad de **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS EVENTOS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y HEMOVIGILANCIA EN LAS 42 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EPS E IPS",** con cargo a Proyecto BPIN: 2023003190148 "MEJORAMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" **ACTIVIDAD 19.10.1.1.**

VALOR: DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($17.600.000).

Identificación Presupuestal	Código DANE (CPC):	Rubro Presupuestal		Valor
05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.06 - 32	**63111** - Servicios de alojamiento en hoteles	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	300.000	800.000
	63311 - Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes		300.000	
	64220 - Servicios de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros		200.000	
05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.09 - 32	**91122** - Servicios de la administración pública relacionados con la salud.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	16.800.000	16.800.000
TOTAL				**17.600.000**

1412

Atentamente,

JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIERREZ
Gobernador

Revisó y aprobó: Mario Jair Campo Trochez – Secretario de Salud Departamental.
Verificó y Aprobó: Liliana Guerrero Camayo -Líder de Programa– PGAF -GI- Sector Salud
Revisó (Planeación): Ing. Cristian Andrés Moros – Profesional Especializado – PGAF – G.I.- Sector Salud
Revisó y aprobó: Dr. Duban Ely Quintero Muñoz - Líder PGVSP.
Proyecto: Mónica Cristina Jaramillo Romo – Profesional especializado PGVSP.

14/12/2024
2pm

Proceso Gestión Administrativa y Financiera
Gestión de Insumos – Gobernación del Cauca - Sector Salud
Calle 4 Carrera 7 Esquina – Popayán
Teléfono 8242968
www.saludcauca.gov.co

Gobernación del Cauca	**CUENTA DE COBRO**	**Código: F-GF-02** **Versión: 1.0** **Página: 1 de 9**

FECHA		
DIA	**MES**	**AÑO**
21	08	2024

No. DE CONTRATO	0895 de 2024		
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA	YEIMY CONSTANZA SÁNCHEZ MEDINA		
No. DE IDENTIFICACION	34317564	EXPEDIDA EN	POPAYÁN
SUPERVISOR	DUBÁN ELY QUINTERO MUÑOZ		
NIVEL PROFESIONAL	LÍDER DE PROCESO	DESPACHO	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
VALOR A PAGAR			
LA SUMA DE: Tres millones ochocientos mil pesos (3.800.000)			
CONCEPTO VALOR A PAGAR			
PRESTAR SERVICIOS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS EVENTOS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y HEMOVIGILANCIA EN LAS 42 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EPS E IPS.			
PERIODO:	05 de julio de 2024	05 de agosto de 2024	
FIRMA RECIBIDO		**FIRMA DEL CONTRATISTA**	
			
DATOS DEL CONTRATISTA			
DIRECCION: Cra 15 # 8 N-124 Casa B11 Conjunto Residencial Calatrava TELEFONO CELULAR: 3146317161			

Popayán, 21 de agosto de 2024

Señores
CONTABILIDAD
Departamento del Cauca

Manifiesto, **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO,** que, de acuerdo a la prestación del servicio realizado por parte mía en el periodo comprendido entre el **05 de julio de 2024 al 05 de agosto de 2024,** y conforme a lo establecido en el artículo 6 en concordancia con en el artículo 9 del Decreto 2231 del año 2023, el cual reglamenta y modifica lo relacionado a la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo:

Se tomarán Costos o deducciones asociados a la Renta de Trabajo por los Servicios prestados:

SI___ NO_X__

Adicional a lo anterior, me comprometo a informar cualquier novedad que pueda surgir con respecto a todos los datos consignados en esta declaración.

Por lo anterior agradezco su colaboración.

Atentamente,



YEIMY CONSTANZA SÁNCHEZ MEDINA
C.C. No. 34317564

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL		**FINAL**	X	0895 de 2024	05/07/2024	05/08/2024
CONTRATANTE				GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SSC-CD-261-2024		
CONTRATISTA				YEIMY CONSTANZA SÁNCHEZ MEDINA		
No. DE IDENTIFICACIÓN				34317564	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3146317161		
SUPERVISOR				DUBÁN ELY QUINTERO MUÑOZ		
NIVEL				LÍDER DE PROCESO	**DESPACHO**	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
INTERVENTOR				NO APLICA		
No. DE IDENTIFICACIÓN				NO APLICA	**DESPACHO**	NO APLICA
No. TELÉFONO y/o CELULAR				NO APLICA		
APOYO A LA SUPERVISION				MÓNICA MARCELA DELGADO MARIACA	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
IDENTIFICACION				1061783971		
NIVEL EDUCATIVO				ESPECIALISTA	**DESPACHO**	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3218035016		
CDP No.				1096 del 15/02/2024	**CRP No.**	2196 del 02/04/2024
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				05-2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.06-32 Y 05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.09-32	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 16.000.000 discriminados así: Honorarios: $15.200.000 Desplazamiento: $800.000
FORMA DE PAGO				El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA el valor de hasta DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000), de la siguiente manera:	**PAGO No.**	4

	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.200.000), POR CONCEPTO DE HONORARIOS, los cuales se pagarán de la siguiente manera: mediante cuatro (4) actas parciales, cada una por valor de hasta TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000).		
VALOR A PAGAR	$3.800.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$1.680.000	**PERIODO COTIZADO**	julio de 2024
EPS	Sanitas	**VALOR PAGADO**	$210.000
ARL	Positiva	**VALOR PAGADO**	$ 41.000
AFP	Colpensiones	**VALOR PAGADO**	$268.800
VALOR TOTAL PLANILLA	$519.800	**PLANILLA No.**	4561366849
OBJETO DEL CONTRATO			
Prestar servicios prestar servicios profesionales en el proceso Gestión de vigilancia en Salud Pública para apoyar la asistencia técnica de los eventos infecciones de transmisión sexual y hemovigilancia en las 42 administraciones municipales, EPS e IPS.			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS			
Actividad 1. Apoyar la depuración semanal de las bases de notificación de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato de manera oportuna, considerando los datos básicos y complementarios, posteriormente enviarlas para concordancia y consolidación al profesional designado en los formatos y tiempos establecidos por el proceso (incluyendo bases definitivas 2023).			

Se realiza depuración de bases definitivas del año 2023 y se enviaron a los referentes nacionales para realización de concordancia de la información. Ver adjuntos actividad 1
Se realiza revisión y depuración de bases de datos de las semanas epidemiológicas 27, 28, 29, 30 y 31 de 2024, ver adjuntos actividad 1 y bases cargadas en el repositorio

Actividad 2. Enviar bases de notificación de los eventos de interés en salud pública depuradas a los programas de salud pública (cada jueves) y programar reunión mensual con el programa correspondiente para los análisis y acciones pertinentes.

Se realiza revisión y depuración de bases de datos de las semanas epidemiológicas 2024 acumuladas a la fecha (26,27,28,29 y 30) y se envía a los referentes de programas para los procesos de intervención y seguimientos respectivos. Se realiza reunión presencial con referente de programa para concordancia de casos. Ver adjuntos actividad 2.

Actividad 3. Apoyar en el seguimiento y monitoreo de las acciones individuales y colectivas de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato, incluyendo las actividades realizadas por las UNM y UPGD, tales como informes de investigación de campo, unidades de análisis, investigación de caso, BAI, BAC, laboratorios, ajustes en SIVIGILA, plan de mejoramiento, SITREP, reuniones, SAR, comités de vigilancia epidemiológica, entre otros, según los lineamientos nacionales 2024, protocolos de vigilancia e instrucciones de los referentes nacionales y de la entidad territorial.

Se realiza reunión para revisión de caso notificado para el evento 850 en menor de 3 años por presunta transmisión materno infantil, se toma decisiones y asignan tareas. Ver acta en anexos.
Se solicita ajuste de caso notificado por Fundación Valle del Lili.
Se solicita revisión de caso de Sífilis congénita a Santander de Quilichao
Se solicita revisión de caso de Sífilis congénita a Timbiquí
Se solicita revisión de caso de Sífilis congénita a Piendamó

Actividad 4. Apoyar las acciones en el marco del sistema de alerta temprana – SAT en la implementación, operación y análisis de las situaciones según comportamientos inusuales y/o situaciones de emergencia en salud pública.

Se participa con la presentación semanal de comportamientos inusuales de los eventos objeto de contrato, dentro del desarrollo de los COVE semanales actividades, cuya información reposa en las actas semanales del desarrollo de estos. (Ver captura de pantalla de algunas presentaciones y las

presentaciones de comités semanales se almacenan en el repositorio dispuesto para tal fin). Se participa de la gestión del SAT en la semana 27 de 2024, parcialmente, es decir, para los días 5 y 6 de julio.

Actividad 5. Apoyar la identificación, verificación, gestión y seguimiento de señales y alertas tempranas durante la gestoría del sistema de alerta temprana – SAT, según el cronograma establecido por el proceso, generando las acciones correspondientes para mitigar el riesgo y permitiendo la integración y articulación con los actores clave e involucrados, según el contexto de cada situación.

Se realiza actividades de gestoría del Sistema de alertas tempranas de acuerdo con cronograma del proceso para la semana epidemiológica 27, parcialmente, es decir, para los días 5 y 6 de julio (ver anexo del informe de disponibilidad en gestoría del SAT, se carga información correspondiente en el repositorio).

Actividad 6. Apoyar la conformación, preparación y despliegue del equipo de respuesta inmediata – ERI, en la atención de alertas, brotes, epidemias y demás situaciones de emergencia en salud pública en el departamento.

Para este periodo no se despliega el equipo de respuesta inmediata para atención de situaciones de emergencia.

Actividad 7. Apoyar la realización de las unidades de análisis de los eventos de interés en salud pública priorizados, consolidación de los tableros de problemas y cargue oportuno en el aplicativo UACE, dispuesto para tal fin, según los lineamientos nacionales 2024, en articulación con los actores clave e involucrados de todos los niveles.

Se carga información en UACE en donde se aclara que la Unidad de análisis solicitada para evento 850 por transmisión materno infantil, no aplica porque no cumple con definición de caso.

En ausencia de contratación de referente para el evento, se colabora con la realización de Unidad de análisis y cargue en el aplicativo UACE de caso de mortalidad-IRA en menor de 5 años del municipio de Suárez Cauca.

Actividad 8. Apoyar en la correspondencia mensual de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato, considerando las diferentes fuentes de información, incluidos los RIPS, estadísticas vitales y ajustes de casos en las fuentes que correspondan (RUAF-SIVIGILA).

Se recopila, procesa y envía información de concordancia de los eventos objeto de contrato que lo ameritan, para presentar en el Comité de Estadísticas vitales departamental y se participa en el desarrollo de este. Se recepciona información de RIPS y se gestiona la concordancia correspondiente Ver soportes en anexos.

Actividad 9. Apoyar la realización de asistencias técnicas, inspección y vigilancia a las EAPB, UNM y UPGD, en los eventos de interés en salud pública objeto de contrato.

Se realiza asistencia técnica virtual a la Centro 1-Piendamó; se abordó los temas de sífilis gestacional y congénita; se revisa y se descarta un caso de Sífilis congénita que no cumple con la definición de acuerdo con los protocolos. Ver acta en repositorio.
Se realiza asistencia técnica virtual al municipio de Mercaderes- se abordó los temas de VIH y Hepatitis B, C-D; se revisa y se solicita ajuste de casos de acuerdo con la clasificación de Hepatitis del protocolo. Ver acta en repositorio.

Actividad 10. Apoyar la capacitación a las EAPB, UNM y UPGD, en los protocolos de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato y los lineamientos nacionales 2024.

Se desarrolla capacitación en protocolos de ITS en las jornadas de inducción y entrenamiento al personal de Enfermería, Odontología y Medicina del servicio social obligatorio del departamento, en donde se enfatizó en Sífilis gestacional, congénita, VIH, Hepatitis B, C, D y Mpox. Ver acta en repositorio.

Actividad 11. Apoyar en el informe departamental de asistencias técnicas y capacitaciones semestral, según los lineamientos nacionales 2024 y de la entidad territorial.

Se relacionó la información de asistencias técnicas y capacitaciones en el formato asignado para ello en el drive de la unidad compartida.

Actividad 12. Apoyar en caso de que sea necesario el entrenamiento en competencias laborales para el fortalecimiento de la vigilancia y respuesta en salud pública.

Para este periodo no se requirió el entrenamiento en competencias laborales.

Actividad 13. Realizar monitoreo y seguimiento a los indicadores de desempeño por municipio de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato, enviar el registro correspondiente a corte de cada periodo epidemiológico y retroalimentar a los municipios.

Se registra la información correspondiente en el grupo de indicadores de desempeño priorizados en el ranking que aplican para los eventos de ITS. Adicionalmente se recopila, procesa y envía información de concordancia, indicadores, otros, para presentar en los Comité de vigilancia epidemiológica semanales y departamental y se participa en el desarrollo de estos. Ver soportes en anexos.

Actividad 14. Apoyar en los comités de vigilancia epidemiológica departamentales semanales y mensuales, comités de vigilancia epidemiológica municipales, comités de estadísticas vitales, comités de vigilancia epidemiológica comunitaria, entre otros comités, presentando el análisis del comportamiento de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato, según la programación establecida por el proceso y requerimientos por externos al proceso.

Se participa de los COVE semanales y departamentales realizados, correspondientes a las semanas 27,28, 29 y 30 con la recolección, procesamiento, análisis, divulgación de la información y envío de presentaciones. Se envía la información de concordancia de mortalidad de los eventos de ITS, a los integrantes del Comité de estadísticas vitales correspondiente al mes de julio de 2024. Ver soportes en anexos.

Actividad 15. Apoyar la elaboración y divulgación de los boletines epidemiológicos, informes e infografías de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato, según los lineamientos nacionales 2024 y de la entidad territorial.

Actividad cumplida dos periodos atrás, se elaboró y se presentó informes anuales de los eventos de ITS y Enfermedades huérfanas correspondientes al año 2023 y para este periodo se elaboró boletín epidemiológico de Hepatitis B en conmemoración del día de la lucha contra la Hepatitis y se envió a programa para su gestión de publicación con el proceso de comunicaciones de la Secretaría. Se encuentra en el repositorio de la unidad compartida.

Para este periodo, dando cumplimiento a lineamientos de la entidad territorial se recopila, procesa y envía información de concordancia para presentar en los Comité de vigilancia epidemiológica semanales y departamental y se participa en el desarrollo de estos (ver actividad 14).

Actividad 16. Apoyar el monitoreo y seguimiento de las acciones de vigilancia en salud pública en su jurisdicción, a las secretarías de salud de los municipios asignados, como también el seguimiento de entrega de las actas de comités y demás documentos que requiera el proceso.

Se brinda apoyo en seguimientos, aclaración de dudas y demás necesidades relacionadas con el proceso de Vigilancia en Salud Pública a los municipios apadrinados (Rosas, Patía y Guapi).
Se envía solicitud de actas de COVE municipales realizados en los municipios apadrinados.
Los municipios de Patía, Rosas y Guapi envían actas de COVE municipal de los meses de enero a julio de 2024. Ver soportes en anexos.

Actividad 17. Apoyar en las actividades relacionados en los lineamientos nacionales 2024 de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato que no estén incluidos en las obligaciones anteriores o nuevos lineamientos emitidos por entes nacionales y/o de la entidad territorial.

Adicional a los eventos objeto de contrato, se continúa apoyando con actividades realizadas en pro de la investigación de brote de Hepatitis A. Frente a la caja de herramientas no requirió de actualización, puesto que desde los lineamientos nacionales relacionados con la vigilancia de las ITS no hubo cambios para esta vigencia.

Actividad 18. Participar y apoyar las reuniones que se citen para el proceso de vigilancia en salud pública.

Se participa de las sesiones internas del proceso GVSP y otras convocadas en pro de actualización de conocimientos y trabajo en el proceso de Vigilancia en Salud pública.
08 de julio de 2024 Entrega Gestoría SAT
9 de julio SAR INFLUENZA
23 de julio 2024 COVE Nacional

Actividad 19. Apoyar la consolidación de los registros históricos de los eventos de interés en salud pública objeto de su contratación.

Las bases correspondientes a las semanas epidemiológicas transcurridas del año 2024 se cargan en el repositorio bases de datos.
Se registra la información de histórico de los eventos objeto de contratación 2024 y se envían al profesional asignado para la proyección del Observatorio departamental. Adicionalmente se registra los históricos en el formato establecido para el proceso.

Actividad 20. Apoyar la vigilancia de las enfermedades emergentes y remergentes.

Dentro del apoyo a la vigilancia de las enfermedades emergentes y reemergentes en el país, se realiza vigilancia directa del VIH y la Hepatitis C, se realiza depuración de bases de datos, informe de evento e informes y presentación de comités semanal y departamental. Se participa de manera indirecta en la vigilancia de otras enfermedades emergentes en el país y departamento, como lo son dengue y tuberculosis. Ver anexos de actividades 1,2,14, 15 y 18.

Actividad 21. Apoyar con la organización del archivo generado, según necesidad del proceso y aplicar las tablas de retención documental de la institución para la entrega del archivo final.

Se realiza informe final y se carga al drive de acuerdo con indicaciones del proceso. El archivo final se entregó impreso de acuerdo con las indicaciones de gestión documental.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Se adjunta soportes de las anteriores actividades en carpeta de anexos	
Dado en la ciudad de Popayán, a los 21 días del mes de agosto de 2024.	
FIRMA CONTRATISTA	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	34317564
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YEIMY CONTANZA SANCHEZ MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	CR 15 8N 124 CASA B11	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4561366849**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/07/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		4072622418

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 268.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 268.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 210.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 210.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 41.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 41.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 519.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 519.800**

Planilla Pagada

Bancoomeva

Registro Transacciones Caja

No.TRN 080 RECAUDOS SOI
OFICINA 901 Popayan
CAJERO LAUM0715
FECHA 2024/07/26 HORA 16:36:48
NOMBRE APORTANTE YEIMY CONTANZA
CEDULA /NIT 34317564
No.CUENTA 34317564

EFECTIVO 519,800.00
TOTAL 519,800.00
PLANILLA 4561366849
Periodo de pago: Año 2024 - Mes 7

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION
IMPRESA ES CORRECTA

NIT. 900.406.150-5
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cliente

dispapeles

Certificado
Bancario

Lunes, 29 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA identificado(a) con CC 34317564, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86851162625	2015/11/19	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14634729973

(415)7707212489984(8020) 000001463472997 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 3 1 7 5 6 4	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 3 1 7 5 6 4	2 0 0 0 0 6 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	MEDINA	YEIMY	CONSTANZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 15 8 A N 124 BRR CALATRABA CA B 11

42. Correo electrónico: yeimy17dic@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 3 1 7 1 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 6 0 9 0 1						2 2 2 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 07 - 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ MEDINA YEIMY CONSTANZA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		**DOCUMENTOS CONTRACTUALES**	
ESTUDIOS PREVIOS	X	CLAUSULADO	X
CDP	X	PÓLIZA Y/ APROBACION DE POLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	X
HOJA DE VIDA	X		

INFORMACIÓN DE PAGOS									
	NÚMERO DE ACTAS								
SOPORTE DE ACTAS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
FACTURA O CUENTA DE COBRO	X	X	X						
RECIBIDO A SATISFACCIÓN	X	X	X						
INFORME CONTRATISTA	X	X	X						
COMPROBANTE DE EGRESO	X	X	X						

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al **contrato No. 0895 de 2024**, con número de proceso **DC- SSC-CD-261-2024** de la señora YEIMY CONSTANZA SÁNCHEZ MEDINA**,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 34317564 de Popayán, cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales en el proceso gestión de vigilancia en salud pública para apoyar la asistencia técnica de los eventos infecciones de transmisión sexual y hemovigilancia en las 42 administraciones municipales, EPS E IPS". Se encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente a la cuarta cuota mensual.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los (20) días del mes de agosto de 2024.

DAVID FERNANDO MOLINA PÉREZ
Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Yessica quinayas baos- Abogada Contratista Oficina Asesora Juridica SIA OBSERVA

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO GESTION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA PARA APOYAR LA ASISTENCIA TECNICA DE LOS EVENTOS INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y HEMOVIGILANCIA EN LAS 42 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EPS E IPS**		
Valor:	**Valor Inicial: $16.000.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $16.000.000,00**		
Nombre o Código:	**0895-2024**	Modalidad de Selección:	**Contratación Directa**
Procedimiento / Causal:	**Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2024/04/02**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2024/04/05**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2024/08/05**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**122 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2024**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**

Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	**2024/05/10**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Atención! El contrato tiene un plazo igual a:

2años + 6meses

a partir de la finalización del contrato para incluir información en las secciones:

- Documentos Fase Postcontractual
- Liquidación
- Terminación
- Ejecución(Solo Entes de Control)

Las demás novedades podrán incluirse en este mismo plazo con la categoría NOVEDAD EXTEMPORANEA

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.06 - 32-Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribucion de electricidad gas y agua	2024	Nación SGP	Inversión	Salud y Protección Social	$89.100.000,00
05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.09 - 32-Servicios para la comunidad sociales y personales	2024	Nación SGP	Inversión	Salud y Protección Social	$2.092.300.000,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	1096	2024/02/15	05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.06 - 32 - Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribucion de electricidad gas y agua	$800.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=73412964&ianxa=104419169&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	1096	2024/02/15	05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$16.800.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=73412965&ianxa=104419170&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$17.600.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	2196	2024/04/02	$800.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=73412966&ianxa=104419171&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	2196	2024/04/02	$15.200.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=73412967&ianxa=104419172&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
		Total R.P.s:	**$16.000.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

34317564	YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA	Contratista	2024/04/21

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

10590792	DUBAN ELY QUINTERO MUÑOZ	Interno	2024/04/22

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2024/04/02	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2
2024/04/05	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2
2024/08/05	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2
2024/04/02	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE)	2

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	3	Requerido	
Contractual Registro Contratación	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	3	Requerido	
Contractual Registro Contratación	PAGOS REALIZADOS (AGR)	3	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	3	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

					Total Adiciones:	**$0,00**	

Agregar Adición Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Aregar Prórroga Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Adición/Prórroga

									Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adición/Prórroga Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Cesión Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Otrosí Publicado despues de Fecha Terminación

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Suspensión Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Reinicio Publicado despues de Fecha Terminación

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO MAYO 10 DE 2024
USR: JORGE GUZMAN

MARCADO MAYO 10 DE 2024
USR: David Molina

VERIFICADO MAYO 10 DE 2024
USR: David Molina

REGISTRADO MAYO 10 DE 2024

USR: JORGE GUZMAN

VERIFICADO MAYO 10 DE 2024

USR: JORGE GUZMAN

Mayo de 2024

EDICIÓN CONTRATO ABRIL 22 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'SUPERVISOR DUBAN ELY QUINTERO MUÑOZ VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO ABRIL 21 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CONTRATISTA YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO ABRIL 21 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 2196 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ABRIL 21 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 2196 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ABRIL 21 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 1096 - 2024/02/15 - $16.800.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ABRIL 21 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 1096 - 2024/02/15 - $800.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ABRIL 21 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RUBRO 05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.09 - 32: Servicios para la comunidad sociales y personales >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ABRIL 21 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RUBRO 05 - 2.3.10.19.03.0300.01.10.2.3.2.02.02.06 - 32: Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribucion de electricidad gas y agua >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

REGISTRADO ABRIL 21 DE 2024

USR: David Molina

Abril de 2024

Cerrar

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 04/04/2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	891580016	**Cédula Usuario:**	CC 25279425
Nombre:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
Dirección:	CLL 4 CON CRA 6 Y 7				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	gruposst@cauca.gov.co				
Teléfono:	3148692873		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 25279425	GISELA ANTONIA LOPEZ CAJAS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	3981	05/04/2024	CC 34317564	SANCHEZ MEDINA YEIMI	1	0.522	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MRS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

C8DDA62B70E2A86F6B1DF4B5BABC85AE

Certificado impreso el día 4/4/2024 2:29:59 PM por el portal de empresas Edesk

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 0895-2024

N°. DE PROCESO	DC-SSC-CD-261-2024
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	**YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	34.317.564 DE POPAYÁN
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS EVENTOS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y HEMOVIGILANCIA EN LAS 42 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EPS E IPS
VALOR:	- HONORARIOS: HASTA QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.200.000) - GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: HASTA OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 800.000) TOTAL: DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000)
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE CUATRO (4) MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 072 del 27 de noviembre de 2023 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por la otra **YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.317.564 de Popayán, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incursa en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **LA CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de Servicios Profesionales, previas a las siguientes consideraciones: **1)** El Doctor **DUBAN ELY QUINTERO MUÑOZ -** Líder del Proceso de Gestión Prestación y Calidad de los Servicios, suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales. **2)** La señora **YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA,** se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo**.** En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS EVENTOS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y HEMOVIGILANCIA EN LAS 42 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EPS E IPS. **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: **1.** Realizar las actividades para el logro de los

resultados objeto del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato.**8.** Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **9.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. **10.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**: Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: **1.** Apoyar la depuración semanal de las bases de notificación de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato de manera oportuna, considerando los datos básicos y complementarios, posteriormente enviarlas para concordancia y consolidación al profesional designado en los formatos y tiempos establecidos por el proceso (incluyendo bases definitivas 2023). **2.** Enviar bases de notificación de los eventos de interés en salud pública depuradas a los programas de salud pública (cada jueves) y programar reunión mensual con el programa correspondiente para los análisis y acciones pertinentes. **3.** Apoyar en el seguimiento y monitoreo de las acciones individuales y colectivas de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato, incluyendo las actividades realizadas por las UNM y UPGD, tales como informes de investigación de campo, unidades de análisis, investigación de caso, BAI, BAC, laboratorios, ajustes en SIVIGILA, plan de mejoramiento, SITREP, reuniones, SAR, comités de vigilancia epidemiológica, entre otros, según los lineamientos nacionales 2024, protocolos de vigilancia e instrucciones de los referentes nacionales y de la entidad territorial. **4.** Apoyar las acciones en el marco del sistema de alerta temprana – SAT en la implementación, operación y análisis de las situaciones según comportamientos inusuales y/o situaciones de emergencia en salud pública. **5.** Apoyar la identificación, verificación, gestión y seguimiento de señales y alertas tempranas durante la gestoría del sistema de alerta temprana – SAT, según el cronograma establecido por el proceso, generando las acciones correspondientes para mitigar el riesgo y permitiendo la integración y articulación con los actores clave e involucrados, según el contexto de cada situación. **6.** Apoyar la conformación, preparación y despliegue del equipo de respuesta inmediata – ERI, en la atención de alertas, brotes, epidemias y demás situaciones de emergencia en salud pública en el departamento. **7.** Apoyar la realización de las unidades de análisis de los eventos de interés en salud pública priorizados, consolidación de los tableros de problemas y cargue oportuno en el aplicativo UACE, dispuesto para tal fin, según los lineamientos nacionales 2024, en articulación con los actores clave e involucrados de todos los niveles. **8.** Apoyar en la correspondencia mensual de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato, considerando las

diferentes fuentes de información, incluidos los RIPS, estadísticas vitales y ajustes de casos en las fuentes que correspondan (RUAF-SIVIGILA). **9.** Apoyar la realización de asistencias técnicas, inspección y vigilancia a las EAPB, UNM y UPGD, en los eventos de interés en salud pública objeto de contrato. **10.** Apoyar la capacitación a las EAPB, UNM y UPGD, en los protocolos de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato y los lineamientos nacionales 2024. **11.** Apoyar en el informe departamental de asistencias técnicas y capacitaciones semestral, según los lineamientos nacionales 2024 y de la entidad territorial. **12.** Apoyar en caso de que sea necesario el entrenamiento en competencias laborales para el fortalecimiento de la vigilancia y respuesta en salud pública. **13.** Realizar monitoreo y seguimiento a los indicadores de desempeño por municipio de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato, enviar el registro correspondiente a corte de cada periodo epidemiológico y retroalimentar a los municipios. **14.** Apoyar en los comités de vigilancia epidemiológica departamentales semanales y mensuales, comités de vigilancia epidemiológica municipales, comités de estadísticas vitales, comités de vigilancia epidemiológica comunitaria, entre otros comités, presentando el análisis del comportamiento de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato, según la programación establecida por el proceso y requerimientos por externos al proceso. **15.** Apoyar la elaboración y divulgación de los boletines epidemiológicos, informes e infografías de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato**,** según los lineamientos nacionales 2024 y de la entidad territorial. **16.** Apoyar el monitoreo y seguimiento de las acciones de vigilancia en salud pública en su jurisdicción, a las secretarías de salud de los municipios asignados, como también el seguimiento de entrega de las actas de comités y demás documentos que requiera el proceso. **17.** Apoyar en las actividades relacionados en los lineamientos nacionales 2024 de los eventos de interés en salud pública objeto de contrato que no estén incluidos en las obligaciones anteriores o nuevos lineamientos emitidos por entes nacionales y/o de la entidad territorial. **18.** Participar y apoyar las reuniones que se citen para el proceso de vigilancia en salud pública. **19.** Apoyar la consolidación de los registros históricos de los eventos de interés en salud pública objeto de su contratación. **20.** Apoyar la vigilancia de las enfermedades emergentes y remergentes. **21.** Apoyar con la organización del archivo generado, según necesidad del proceso y aplicar las tablas de retención documental de la institución para la entrega del archivo final. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato**. CLÁUSULA TERCERA. PLAZO.** El plazo de ejecución del presente contrato será de cuatro (4) meses desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLAUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA el valor de hasta **DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000),** de la siguiente manera: **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.200.000),** POR CONCEPTO DE HONORARIOS, los cuales se pagarán de la siguiente manera: mediante cuatro (4) actas parciales, cada una por valor de hasta **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000)**. Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. **PARAGRAFO PRIMERO**. En caso de que se requiera que el contratista realice actividades fuera del domicilio contractual, el Departamento procederá a reconocer los gastos de viaje, permanencia y/o desplazamiento hasta por el valor de **OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 800.000).** Como tope máximo por concepto de gastos de desplazamiento durante la ejecución del contrato. Será

responsabilidad exclusiva del supervisor, el autorizar el monto de gastos de desplazamiento de acuerdo con la estricta sujeción a los reales costos del mercado que integren el desplazamiento autorizado. **PARÁGRAFO SEGUNDO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1096 del 15 de febrero de 2024, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales**. CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN:** El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará** el cumplimiento del presente contrato a través del Doctor **DUBAN ELY QUINTERO MUÑOZ -** Líder del Proceso de Gestión Prestación y Calidad de los Servicios**,** o quien haga sus veces. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través del Secretario Departamental de Salud podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO**: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011**CLÁUSULA SEPTIMA**. **CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA OCTAVA. MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su

conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas**. CLÁUSULA DECIMA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA,** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA**. **INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES**: En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS**: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA** se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA,** se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo.[1] **DÉCIMA SEPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL CAUCA	**ACTA DE INICIO**	**Código: F-AB-06** **Versión: 1.0** **Página: 1 de 1**

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD.		
No. DE CONTRATO	0895 de 2 de abril de 2024		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE** ($16.000.000.oo)		
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) meses desde la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal.		
CONTRATISTA	YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA	**CELULAR**	
No. DE IDENTIFICACIÓN	34317564	**EXPEDIDA EN**	Popayán-Cauca
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	DUBAN ELY QUINTERO MUÑOZ		
NIVEL PROFESIONAL	LIDER	**DESPACHO**	PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS EVENTOS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y HEMOVIGILANCIA EN LAS 42 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EPS E IPS

En Popayán, a los 5 (cinco) días del mes de abril de 2024, se reunieron: DUBAN ELY QUINTERO MUÑOZ, Líder del Proceso de Vigilancia en Salud Pública, supervisora por parte del Departamento y la señora YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA, como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Afiliación ARL del 05 de abril de 2024.
2. Registro Presupuestal No. 2196 de 02 de abril de 2024.
3. Certificado de disponibilidad presupuestal número 1096 del 15 de febrero de 2023.
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	**FIRMA CONTRATISTA**
DUBAN ELY QUINTERO MUÑOZ **LIDER PGVSP**	YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA **CC 34317564 DE POPAYAN**

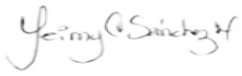
Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	**Revisó:** Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	**Aprobó:** Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha : 05/07/2011	**Fecha** : 08/07/2011	**Fecha** : **Fecha** : 11/07/2011

Popayán, 21 de 08 de 2024

Señores:
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Yo, **Yeimy Constanza Sánchez Medina**, con la cédula de ciudadanía No. 34317564 de Popayán, Me permito informar que de acuerdo con mi contrato número 0895 de 2024, no tuve accidentes de trabajo ni enfermedades laborales evidentes en los días correspondientes al 03, 04 y 05 de agosto de 2024 del presente año, por lo cual exonero a la entidad de cualquier situación legal que pueda presentarse.

Atentamente,



YEIMY CONSTANZA SÁNCHEZ MEDINA
C.C. 34317564
Celular: 3146317161